



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: RS-ET-16	Servicios de Reposición Títulos (DECAT)
Nombre del trámite:	
Dependencias Involucradas:	Departamento de Registro y Departamento Financiero
Horario de atención:	Lunes a viernes de 9:00a.m. a 7:00p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Hacer la solicitud en el Departamento de Registro.2) Completar el documento respectivo.3) El Departamento de Registro hace la facturación del arancel respectivo, ya sea de cursos libres o técnicos.4) El estudiante pasa al Departamento Financiero para hacer la cancelación respectiva.
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1) Haber finalizado el curso o el técnico que haya cursado.
Plazo de resolución:	Máximo 15 días hábiles
Costo del trámite:	Cursos libres: ₡3.000 Cursos técnicos: ₡5.000
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Departamento de Registro

Contacto en la oficina:	Eddy Amador Ruiz
Email:	eamadorr@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6277